

NOTIFICACIÓN LLAMAMIENTO EN GARANTÍA 2014-0130

Juzgado 05 Administrativo - Tunja

mar 28/11/2017 15:37

Elementos enviados

Para: notificacionesjudiciales@previsora.gov.co <notificacionesjudiciales@previsora.gov.co>; presidencia@previsora.gov.co <presidencia@previsora.gov.co>; maria.montoya@previsora.gov.co <maria.montoya@previsora.gov.co>; contactenos@previsora.gov.co <contactenos@previsora.gov.co>;

Importancia: Alta

📎 2 archivos adjuntos (73 KB)

LLAMAMIENTO EN GARANTIA 2014-130.pdf; ADMITE LLAMAMIENTO 2014-0130.PDF;

SEÑOR:

REPRESENTANTE LEGAL PREVISORA SEGUROS S.A.

El Juzgado Quinto Administrativo Oral de Tunja le **NOTIFICA** LA SOLICITUD DE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA HECHA POR LA E.S.E. CENTRO DE SALUD DE BUENA VISTA - BOYACÁ, ASÍ COMO EL AUTO DE POR EL CUAL SE **VINCULA** DENTRO DEL PROCESO COMO LLAMADO EN GARANTÍA, de fecha 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017, de conformidad con el artículo 197 y 199 del CPACA, dentro del medio de control de **REPARACIÓN DIRECTA** radicado con el número 150013333005**20140013000** instaurada por **LADY JOBANA PINILLA Y OTROS** contra **LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUIQUIRÁ Y OTROS**

Anexo los documentos mencionados en en pdf.

Atentamente,

LAURA MILENA SIERRA CASALLAS

Secretario Juzgado Quinto Administrativo Oral de Tunj

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin05tnj@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: **7430615** o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: j05admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co